

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 13.

NÚM. 11.814

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre.. 5,50 "
Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre.. 7 "

DOMINGO 21 DE OCTUBRE DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX

ECOS DE MADRID.

18 de Octubre de 1888.

Se quejan de algun tiempo á esta parte los libreros de falta de compradores para las novelas que ostentan en sus portadas los nombres mas acreditados en la republica de las letras. Que las de autores poco acreditados permanezcan en la situacion de las que no vendia el *Nevamorcuende* de la famosa quintilla, tiene una explicacion, aunque no es satisfactoria; pero que yacian en la indiferencia las que producen las mas privilegiadas inteligencias nacionales y extranjeras, seria inexplicable é inconcebible si los criminales no se hubieran dedicado á ofrecer al publico, ávido de emociones, la novela en accion, y los periódicos no hubieran resuelto convertirse en narradores minuciosos de la cronica negra contemporánea.

La novela verdad ha destronado á la novela ficcion, y Riconete y Cortadillo, bajo las mil formas que hoy toman los truhanes, han resuelto prescindir de los Cervantes para que cuenten sus fechorias, buscando para sí toda la gloria y dejando las migajas del provecho para los periódicos populares que saben cumplir los deberes del oficio.

¿Quién se entretiene en saborear las páginas de una obra maestra de estilo, cuando le ofrecen el extracto de los amazocitados y numerosos pliegos de un proceso? Naturalismo por naturalismo, los lectores prefieren el natural.

Bajo este punto de vista no pueden quejarse los mas exigentes. Los crímenes de Madrid y Valencia han llenado millares de columnas de periódicos y han avivado y mantenido la curiosidad pública. De el de la calle de Fuencarral se han hecho además tres novelas por entregas con cromos chorreado sangre.—No, las novelas no conseguirán llevarnos las narraciones al fin de los periódicos. Estas son las que privan, las que agitan, las que quitan el sueño.

Ahora mismo no se habla en Madrid, y supongo que en toda España, más que del resucitado de Plasencia.

Los políticos más importantes han ido á Barcelona á exponer sus quejas y sus aspiraciones, lo cual en época de Exposición es natural y pertinente, y su principal objeto al hablar en la ciudad de los

Condes, es que les oigan en la ciudad del oso y el madroño.

Las cuestiones políticas que encierran en su seno las reformas militares, son de gran importancia y trascendencia. Pues bien: en los cafés, en los pasillos de los teatros, en las oficinas, en los comercios, en las casas, en las plazuelas, entre amigos, entre desconocidos, en familia, bajo todos los aspectos y en todos los tonos, no se habla en Madrid más que de esa historia de un muerto que resucita, de un demente que legalmente parece muerto, pero que según testimonios de calidad, es el que debió obtener una herencia, que se repartió por su fallecimiento en varias personas.

Aquí, como en todos los sucesos de la vida, el dinero, el gran engendrador de novelas patibularias, desempeña el principal papel. La novela es interesante y conmovedora. Difícilmente podía imaginarse con tanta riqueza de caracteres y de situaciones el novelista más diestro. Esa madrastra que se interesa por su hijastro hasta el punto de conspirar contra su segundo marido, temerosa de que pueda perjudicarle; esa Concha de la Somera, que por amistad á la madrastra y por espíritu de justicia, según afirma, se finje loca y pasa por tal ante la ciencia, solo para ir al manicomio, donde según todos los documentos había muerto el hombre á quien ha contribuido á resucitar; todos los personajes incluso el protagonista, son estudios psicológicos de gran importancia; y no es extraño que los plasentinos primero, después todos los españoles y más tarde cuantos leen periódicos en Europa y América, sigan con interés ese drama y esperen con ansia un desenlace, cosa que ha de suceder en parte muy pronto, pues el tribunal debe dictar su fallo en breve.

¿Qué sucederá? ¿Resultará que el muerto muerto está y que es un impostor el que pasó por resucitado? Hoy por hoy, pocos apostarían en pró de esta solución. La mayoría de los plasentinos y de los lectores de este célebre proceso, se inclina á lo más patético, á lo sobrenatural, á la resurrección. Cualquiera que sea la sentencia, acabará una parte de la novela, pero empezará otra. Hay lectura para rato, y habrá sorpresas y emociones esperadas.

En Madrid todos tenemos la vista fija

en Plasencia. Los novelistas de oficio ya saben donde está el porvenir de la novela contemporánea.

Julio Nombela.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Debiendo procederse á la exhumación de los restos mortales que ocupan desde antes del 8 de Junio de 1883 las sepulturas de párvulos comprendidas desde el número 201 al 250 en el cuadro 1.º de Santo Tomás, del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, mediante á haber transcurrido con exceso el tiempo reglamentario por que se adquirieron aquellas, se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar esta determinación, que habrá de realizarse paulatinamente y á medida que las necesidades del servicio lo reclamen, á fin de que puedan hacerse cargo de las lápidas y envejedos que tengan las expresadas sepulturas, si no prefieren adquirir otros enterramientos con destino al depósito de aquellos restos, antes que sean trasladados al osario ó fosa común, concurriendo para ello con la oportunidad debida al negociado respectivo de la Secretaría municipal, en donde se les enterará de los requisitos que en tal caso deban cumplirse por las familias de los finados.

Córdoba 18 de Octubre de 1888.—J. R. Sánchez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes.

—El *Día* recuerda estas palabras del señor Martos en 1884.

“Si no podemos entendernos, no busquemos fórmulas para conciliarnos, que una inteligencia mal hecha es peor que una discordia declarada.”

El recuerdo no puede ser más oportuno.

—En el ministerio de Estado estuvieron reunidos ayer los ministros breve ra-

to para tratar de una solicitud del Consejo de administración del Monte de Piedad, en la cual se pedía autorización al ministro de la Gobernación para realizar una operación de crédito con el Banco de España para hacer frente al conflicto que se ha originado á la Caja de Ahorros á consecuencia de la demanda de devolución de imposiciones.

Los ministros, después de examinar detenidamente la forma y los términos de la operación citada, acordaron acceder á lo solicitado, y que hoy se publique en la *Gaceta* el correspondiente real decreto.

—Los que trabajan por hallar una fórmula que concilie las opuestas tendencias no se dieron ayer punto de reposo y celebraron varias entrevistas con los que ponen más dificultades.

Si hemos de dar crédito á lo que decían luego, no desesperan, ni mucho menos, de arreglar las cosas pacíficamente y de un modo decoroso para todos.

El señor González (don Venancio) conferenció ayer con el señor Sagasta y con varios ministros, entre los cuales están los señores Moret, Puigerver, Canalejas y Alonso Martínez. Además tenemos entendido que también conferenció con el general Martínez Campos.

—Se ha suicidado en Quebec el conde de Premio Real, cónsul general de España.

La noticia ha causado penosa sensación en el Canadá, donde el conde contaba con muchas simpatías.

—De regreso de su viaje á Barcelona, llegaron ayer á esta corte el conde de Torenó, los marqueses de Hoyos, Viana y Huelves, el conde de las Almenas, general Pando y los señores Silvela, Isassa, Sanchez Bedoya, Los Arcos, Catalina y Aranda.

—El *Correo Español* recoge esta declaración del último discurso del Sr. Cánovas del Castillo:

“Que el tener mayoría en las Cortes no es razón para gobernar á España, porque también él y todos los gobiernos la tienen, y de sobra sabemos que son esas unas mayorías de pega.”

—El señor Alonso Martínez, que continúa bastante acatarrado, permaneció ayer en cama hasta la tarde, en que tuvo que levantarse para presidir una reunión celebrada en su propio domicilio por la comisión de Códigos.

Fueron á visitarle varias personas, y entre ellas el ministro de Fomento señor Canalejas, quien conferenció largamente con su compañero de Gracia y Justicia.

Sobre esta visita se hicieron muchos comentarios, conviniendo todos en que ambos señores coincidieron en apreciar de igual manera los puntos sobre que versó su conversación.

—También se habló anoche en algunos círculos políticos de otra conferencia que, después de la aludida en párrafos anteriores, celebraron los señores Canalejas y Cassola en el domicilio de este.

A este propósito se tenía por no cierta la actitud absolutamente intransigente en que algunos periódicos han supuesto al anterior ministro de la Guerra.

—Se van acentuando cada vez más las corrientes de concordia en el asunto de las reformas militares, y esto hasta el punto de que dudamos que á estas fechas haya uno solo de los que han defendido uno ú otro procedimiento que no éste dispuesto á transigir con tal de llegar á una fórmula que por todos sea aceptada. No sabemos que esto se haya concretado aún, pero creemos que bien puede afirmarse que á ello se llegará en breve, si es que ya á estas horas no se ha llegado.

—Varios colegas dicen que el Sr. Montero Ríos es opuesto al procedimiento por decretos.

Nuestras noticias coinciden con estas. El señor Montero Ríos escribió una larga carta al señor Sagasta diciéndole que las reformas debían discutirse en el Parlamento, apurar todos los medios para vencer la obstrucción, y cuando se viera que todos los recursos eran ineficaces, apelar al procedimiento de los decretos.

Y esto no es ninguna novedad; de la carta que dejamos mencionada dió cuenta el señor Sagasta en el último Consejo.

—La *Epoca* ha oído decir á un ministerial:

“Si mañana han desaparecido las dificultades que dividen á los ministros, cuenten ustedes con la mejoría del señor presidente del Consejo, si no se ha obtenido un acuerdo, el señor Sagasta, continuará enfermo.”

—Dice *El Resumen*:

“Pasando quizá de uno á otro extremo, se cree que el discurso de Barcelona ha

— 29 —

En cuanto la niña descubrió en lo alto de su calle á D. Leandro y á Ricardo, levantóse con presteza arrojando el montón de esparto al suelo y desalada por aquella alegre sorpresa, que se reflejaba en su semblante, trepó á la altura ligera, cual corza montaraz que desprecia la escabrosidad del suelo que pisa.

Sospechando el objeto de aquella visita inesperada, hubiera abrazado con gratitud á aquellos señores si únicamente hubiese atendido á los impulsos de su vehemencia; pero, ruborizada por el abandono de su traje y de su peinado, paróse humildemente ante D. Leandro, cruzó los brazos sobre su pecho procurando ocultar el nacimiento de su garganta con sus enjutas manos, y mirando con reparo al suelo, apenas se atrevió á preguntar.

—¿Cómo han sabido Vds. llegar hasta aquí? ¿Es que me buscan Vds.?

—Sí, hija, le contestó cariñosamente D. Leandro.

Como nada hemos sabido de tí desde la noche de nuestro encuentro y no vas ya á vender habas al paseo, mi señora, que te estima, desea conocer lo que te haya ocurrido despues.

—¡Ay, cuán buena es esa señora! ¿Cómo le pagaré el interés que por mí se toma? interrogó conmovida Marieta al verse halagada por la solicitud de aquellas personas caritativas á quienes apenas conocía.

—Vamos, dime, ¿porqué no fuiste anoche á ocupar tu puesto de venta en el paseo? repitió D. Leandro, esperando algunos instantes la contestación que rehuía dar Marieta.

No gustándole sin duda que sus palabras pudieran oírse por el grupo de curiosos boquiabiertos que la rodeaban, volvió su cabeza con ademan airado y les increpó diciendo.

—A ver si os vais de aquí, descamisados; parece que nunca hayais visto caballeros.

Los chiquillos que no solían respetar á Marieta cuando estaba sola, comprendieron que el bastón en que don Leandro se apoyaba podía servir para hacer más enérgica aquella orden y se desbandaron en diversas direcciones, retrocediendo los unos, saltando en grotescas piruetas los otros, y casi todos coreando desde lejos á su vecina el apodo que tanto la mortificaba.

— 28 —

Llamados por la influencia de aquella canción marina, que se repetía una y otra vez como desahogo continuado de un tímido pesar, dirigió sus pasos D. Leandro con su hijo, seguidos de la turba silenciosa de impertinentes chiquillos, hácia la callejuela de donde partía la voz de la cantadora desconocida.

En la esquina que daba á la esplanada paróse don Leandro, indeciso y sin atreverse á descender la peligrosa pendiente de aquella calleja, que la formaba un grupo escalonado de casuchas de apariencia miserable y de ornato abandonado.

Junto al portal de una de las casas del centro, y á mano izquierda, aprovechando los benéficos rayos del sol, se encontraba sentada sobre el duro suelo la niña Marieta, con sus piernas cruzadas á la oriental, pies descalzos, cabellera suelta y desordenada sobre la espalda, que cubría su remendada camisa, repleta de esparto macerado la falda de sus enaguas azuladas, y con la mirada atenta al trabajo de sus manos.

A su alrededor, y quizás al cuidado de ellas, algunas prendas deterioradas de ropa recién lavada, esparcidas por el suelo para secarse, y afanzadas con toscas piedras, en cuyo color gris pálido se reflejaba el poco jabón y ligeras fuerzas que se habían empleado para su limpieza.

Dedicada á la ruda tarea de fabricar hilete de esparto, se ocupaba la niña, retorciéndolo con sus tiernecitas manos, encallecidas ya por el roce continuo de esta áspera materia, que, aunque la manejaba todo el día con incansable acierto, nunca pasaba de producirle un mequino jornal de dos á tres reales.

Con la repetición de sus canciones inocentes procuraba alentar el rápido impulso que necesita esta obra; y seguía completamente abstraída atendiendo al órden con que debía colocar las hebras que han de igualar su torcido y solidéz.

Una piedra, botada por uno de los chiquillos que siguieron á D. Leandro, fué rodando por la pendiente de la calleja, cuyos choques alarmaron á Marieta y le hicieron dirigir su mirada con zozobra hácia el lugar de donde partía la agresión.

— 25 —

descubrir en ellas ningun cuidado ni ningun pesar de los que mas tarde enjendran el arrepentimiento.

Poco antes de anoecer, D. Leandro y Ricardo, despues de dejar bien abrigada en su lecho á D.^a Virtudes, quien con motivo del temporal del día anterior se sentía algo mas fatigada y molesta que de continuo, con la tos pertinaz que conmovía su pecho, se dirigieron al paseo de la Reina, casi solitario en los días de trabajo, en busca del puesto que Marieta debía ocupar en las gradas de su entrada principal.

Apesar de las preguntas que con interés dirigieron á las demás vendedoras de fruterías, solamente pudieron averiguar, que en aquella noche la niña no había acudido á la venta de su mercancía como acostumbra.

Sintiendo entonces D. Leandro no poder calmar por el momento la curiosidad de su familia, tuvo que suspender sus gestiones para el día siguiente, retirándose desde luego á su domicilio, porque no podía dejar por más tiempo abandonada á su amante enferma.

IV

D. Leandro vióse obligado por reiteradas porfias de D.^a Virtudes á buscar al otro día en compañía de su hijo el domicilio de Marieta, situado en terreno desconocido para entrambos.

Guiados por la buena fé de los mozos de los almacenes de comercio y por la recta alineación de las calles céntricas, pudieron llegar con facilidad á la plaza de San Francisco, que atravesaron, vadeando el abundante lodo calizo que habia formado la lluvia del día anterior, y dejando á su derecha la Iglesia y cuartel de este nombre, subieron las pendientes y escabrosas callejuelas laterales que les circundan, para terminar en la cumbre del cerro conocido por la “Montañeta.”

Los vecinos de aquel barrio abandonado, poco acos-

distanciado á los conservadores, no faltando quien hasta suponga que tal puede haber sido el propósito del Sr. Cánovas del Castillo, bajo apariencias de satisfacer á los impacientes de su partido.

—Todo el día de ayer lo pasó el señor Sagasta muy aliviado, pero por la noche tuvo nuevo recargo de la fiebre gástrico-cataral que viene padeciendo.

Los médicos le aconsejan mucho reposo, y atendiendo á estas razones tampoco hoy se celebrará el esperado Consejo.

Si la salud del jefe del Gobierno le consiente, mañana tendrá lugar dicho Consejo de Ministros.

—Esta noche á las nueve llegarán á Zaragoza los Sres. Cánovas del Castillo, hospedándose en casa del Sr. Castellanos, en donde se han preparado con verdadero lujo las habitaciones que han de ocupar el ilustre hombre de Estado y su distinguida esposa.

—Los infantes doña Paz y D. Fernando saldrán en breve de Munich para Barcelona; se detendrán en aquella ciudad algunos días, y vendrán luego á Madrid para encontrarse al lado de la infanta doña Eulalia cuando ésta dé á luz.

—De *El Diario Español*:

“Parece que entre dos personajes del fusionismo existe concertada una conjura para no dejar tranquilo al Sr. Sagasta hasta que se desligue de los elementos democráticos del fusionismo.”

—La visita que ayer hizo el general Martínez Campos al Sr. Sagasta no tuvo la importancia que le han supuesto muchos. Fué una visita de cortesía, muy corta, sólo de cinco minutos, y no se habló ni una palabra de política.

También visitaron al Sr. Sagasta los señores marqués de la Habana y Beccerra.

Más interés tuvo la visita que el señor Canalejas hizo al Sr. Alonso Martínez.

Precisamente después de salir el ministro de Fomento de casa de su compañero el de Gracia y Justicia se acentuaron las corrientes de conciliación.

—De *El Día*:

“Cuando el Sr. Sagasta se sintió hace tres días enfermo, un ministro creyó que la dolencia era grave.

Así se participó en telegrama cifrado á los gobernadores, añadiendo que esta sensible circunstancia sería un motivo más para que todos los ministros, animados de grande patriotismo, concordaran sus voluntades. Gobernador hubo que pensó que la enfermedad del Sr. Sagasta era mortal.”

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 19 de Octubre de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

La cuestión palpitante sigue en el mis-

mo estado en que ayer la dejamos por lo que respecta á su terminación definitiva; pero puede considerarse mejorada en cuanto á los términos de su solución.

Después del Consejo de Ministros celebrado ayer en Palacio, muchos de los amigos del Gobierno y no pocos periodistas interrogaron á los Consejeros sobre si en el Consejo, ó en el consejo, se había vuelto á tratar de la cuestión de la crisis.

Inútil nos parece decir que la contestación fué una negativa rotunda.

El Sr. Sagasta no pudo asistir á la reunión de sus compañeros, y todo lo más que ha podido hacerse ha sido cruzar impresiones del momento, pero sin el carácter de acuerdos.

Si como es de esperar, el Presidente sigue mejorando, mañana se celebrará Consejo en la Presidencia, y en él quedará ultimado el asunto de las reformas. Entre tanto, todo cuanto se diga como segura solución es prematuro.

Háse dicho por los amigos de los que defienden el inmediato planteamiento de las reformas, como por los de los que las combaten, que el término de transacción de que se viene hablando será aceptado incondicionalmente, atendiendo, no sólo á que viene á conciliar las aspiraciones de todos, sino á facilitar al gobierno las condiciones de vida que imprescindiblemente necesita para el cumplimiento de sus deberes en las esferas del poder.

Ayer tarde conferenciaron estensamente los señores Mártons y Canalejas.

Explorada la opinión de uno y otro, parece resultar que no se opondrán á la fórmula de transacción, esto es, á que por medio de una discusión parlamentaria previa se planteen las reformas por Decretos.

Tanto el Presidente del Congreso como el Ministro de Fomento no han pensado en suscitar obstáculos al Sr. Sagasta en la dirección del partido liberal; y si con la fórmula propuesta entienden los enemigos de las reformas que queda satisfecho su amor propio y sus opiniones en materia legislativa, serán los primeros en mostrar su conformidad á la demora del planteamiento de los susodichos proyectos.

Iguals apreciaciones, aunque como es natural desde su punto de vista, hace la derecha, creyéndose únicamente que opondría algún inconveniente si á la apertura de las Cortes siguiese un gran debate político y á este el de las reformas, imposibilitando hasta un punto la discusión de las cuestiones económicas, preferentes, á su entender, á toda otra política ó militar.

En el Salón de Conferencias, donde acude cada día más gente política, no se ha hecho más que discurrir sobre el mismo tema, notándose que ninguna noticia de interés se ha manoseado con preferencia á los comentarios de la crisis.

Ha habido durante el día de hoy conferencias y entrevistas; pero éstas las hay

todos los días, y dadas importancia ó cedérsela, sería las más de las veces hacer afirmaciones sobre una materia dudosa.

El Correspondiente.

MODAS.

La moda y las señoras de buen año. — Rayas y líneas rectas. — Las levitas. — Las lanillas. — La zibidina. — Accesorios.

La moda es decididamente favorable á las personas que como suele decirse vulgarmente están de buen año: se llevan muchas rayas, muchos trajes rectos formando grandes líneas, muchas levitas largas, y como saben las señoras, todo esto contribuye á dar esbeltez y á favorecer á las que están un poco gruesas.

Las rayas están pues á la orden del día. No se ven más que pekines de seda, de satén, de terciopelo, de peluche; pero no por eso se renuncia á las telas lisas, que conservan un sello de elegancia irremplazables á las brochadas, con flores grandes ó pequeñas que son muy apreciadas.

Las levitas adoptadas por la moda en toda la línea con su falda recta, amplia y caída, gozarán de gran boga como abrigo y como traje de vestir.

A las draperías más ó menos graciosas se sustituyen las líneas rectas, con lo que ganan las que poseen correctas formas. Por lo demás, ya saben las modistas corregir con verdadero arte las deficiencias de la naturaleza.

Las lanillas con que se harán los trajes de diario y de medio vestir van á ser este año de mucho gusto. Para las grandes pelusas, que estarán muy de moda, habrá tejidos acolchados y brochados que imitarán los cachemires de la India. Otros aunque gruesos pero muy flexibles ofrecerán dibujos chinos sobre fondos gris, castaña, café, ladrillo oscuro, pan tostado y cobre viejo.

Para los vestidos llamados completos hay unas lanillas que parecen cachemir ó vicuña. Estos vestidos se adornan sencillamente con moire, pasamanería ó *soutache*. Algunas de estas lanillas tienen bordados de seda del mismo tono del vestido, aunque de distinto matiz; pero su corte es grande y constituye un verdadero lujo con apariencia de modestia.

Para abrigos largos se usará un tegido nuevo llamado *zibidina*, tegido de varios matices muy suaves que recuerda algo el punto de Hungría. Algunos de los dibujos parecen inspirados en las telas para tapizar muebles de la época imperio.

La pasamanería y los galones constituirán el adorno más corriente de los trajes: los botones desempeñarán un papel principal; el oro, la plata, el cuero y el azabache proseguirán contribuyendo á engalanar la hermosura de las damas y á dar idea de su buen gusto ó de el de sus modistas.

Ernestina

París 15 Octubre de 1888.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Ante la sección segunda de la Audiencia de esta capital, se verificará pasado mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de la izquierda, por estafa y falsedad, contra don Antonio Guterrez, que será defendido por el letrado señor don Aureliano González Francés, y representado por el procurador señor don Rafael Gimenez Serano.

—**Desgraciado accidente.**—Ayer, á las diez de la mañana, fué arrollado por el tren de mercancías de Córdoba á Sevilla, en la estación de Villarrubia, Francisco Pino Garrido, guarda agujas en dicha estación. El desgraciado fué conducido á esta capital en el tren correo ascendente, siendo llevado al hospital de Agudos por una pareja del cuerpo de Seguridad. Ayer tarde debieron amputarle la pierna derecha á este infeliz.

—**El vigia.**—Subió la temperatura, y la salud poco gana—con los cambios que producen—estas altas y estas bajas.

—**Gran Teatro.**—La función anunciada para anoche no pudo tener lugar por causas ajenas á la Empresa. Esta noche tendrá lugar el debut de la Compañía que dirige el señor Delgado, poniendo en escena las obras anunciadas para ayer.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 19 del corriente. —Central, 225 pesetas y 25 céntimos. —Puente, 370'08. —Pretorio, 577'47. —San Sebastian, 487'96. —Victoria, 350'30. —Matadero, 1001'01. —De las 3012 pesetas y 01 céntimo recaudadas, corresponden al Tesoro 1106'36. —A la provincia y municipio 1106'51. —Adicionadas 799'20.

—**Fiestas religiosas.**—Nuestro sábio Prelado, que se hospeda en el Palacio Episcopal de la capital de Málaga, pronunció anteayer desde la cátedra del Espíritu Santo uno de sus bellos discursos, para hacer el panegírico de San Alonso Rodríguez, escuchándosele con sumo placer por sus galas oratorias, de las que dió buena muestra, digna del justo renombre que goza. Ayer oficiaría de pontifical, estando encargado de explicar la palabra el señor Obispo de Coria, cantándose la misa de don Mariano Reig.

—**Via libre.**—Mientras comienzan de nuevo las paralizadas obras de la cloaca de la calle de Torrijos, será muy conveniente que el señor Alcalde dispusiera que aquella vía se colocara en condiciones que facilitasen el tránsito público. Esto pudiera conseguirse fácilmente trasladando los enormes montones de granzas á otro lugar mas ámplio de la misma calle, y así, no solo se protegía la seguridad individual, si que tambien se facilitaba el tránsito, obstruido hace ya mas de un mes. La inmediata realización de estas

disposiciones, serían perfectamente recibidas por el vecindario.

—**Visita de cumplido.**—“¿Están los señores?” “Sí.” —“Pueden pasar á la sala;—siéntense ustedes un poco,—voy á avisar...” “Muchas gracias.” (Se trata de un matrimonio,—gente de la aristocracia,—que están haciendo visitas —de cumplido dos semanas.) —Se abre una puerta: “Señores,—tanto bueno por mi casa,—¿cómo está usted, Telesforo —y Antonio?” —“Bien, muchas gracias.” —“Ya ha tiempo no nos veíamos.” —“Es la verdad, mas la banca,—los negocios, los viajes.” —“Ya lo creo, usted trabaja —demasiado.” —“No tal,—pero las fincas demandan —muchos cuidados, y luego...” —“Tiene razón. (Una pausa.) —“¿Van ustedes al teatro?” —“Pocas veces, no me agradan —ni los sainetes del día,—ni terroríficos dramas.” —“Me pasa igual, señor mío,—ese Echegaray me carga,—y con sus obras me pone —nerviosa y empepatada.” —(Otra pausa de silencio, —nadie dice una palabra,—se agitan los abanicos —de las bellas, con constancia, —y el caballero pasea —por la sala sus miradas.) —“¿Y el chiquitín?” —“Tan travieso —y tan hermoso, á Dios gracias, —y eso que hace pocos días —el pobre estuvo en la cama.” —“¿Y qué tuvo?” —“Calenturas, según el médico, gástricas.” —“Vamos, cosas del estómago.” —“Así lo creo. (Otra pausa.) —“¿Qué tiempo, ¿eh?” —“Delicioso.” —“Este otoño es una ganga.” —“Más pronto vendrán las lluvias, —y las tormentitas...” —“Vaya, —se anuncian nuevos ciclones.” —“¿En España?” —“Sí, en España.” —“Allá veremos.” Se nota —nuevo silencio en la sala, —hasta que el dice á su esposa: —“Cuando quieras...” —Se levantan, —se hacen las saluciones —que son siempre de ordenanza, —y reñiten esta escena —en otras cinco ó seis casas. —Vamos, que les digo á ustedes, —pues la franqueza me agrada, —que esas visitas me aburren, —me causan sueño, y me cargan.

—**A la perrera.**—Ayer ingresó en la caja de monas públicas un individuo que en un establecimiento de bebidas de la calle de Santa María de Gracia, puso como un trapo á la encargada por el solo motivo, muy justificado, de reclamarle diez y ocho céntimos de peseta. Total: un escándalo por seis cuartos.

—**El piso.**—El alfombrado de las calles de García Llovera, en toda su extensión, está reclamando con urgencia que la cuadrilla de be... res haga su presentación oficial en aquel sitio, en donde hay muchos baches que quitar y no pocas piedras que colocar en su sitio. Los vecinos de las callejas indicadas verían con gusto se atendiera esta pequeña petición, muy justa por cierto.

—**Mas piano.**—Siguen los vendedores de pescado gritando con toda la fuerza de sus pulmones para que el mundo todo se entere de que aquel artículo es-

tumbados á las visitas de gente bien vestida, al sentir los pasos de D. Leandro y de Ricardo, asomaron sus desgreñadas cabezas á las ventanas y puertas de las casas, pretendiendo indagar con escudriñadoras miradas la novedad y los motivos de su excursión.

Una vez en la esplanada en que campea el molino de viento, y á la cual llegaron algo cansados nuestros investigadores, se vieron súbitamente rodeados por un grupo de pilluelos descamisados, de diferentes sexos y tierna edad, inocentes hasta en los deberes de su pudor natural, á quienes no les retraía la santidad repugnante de sus cuerpos, ni les avergonzaba la desnudez casi absoluta de sus carnes, curtidas por el aire corriente de aquella altura y por los ardores del sol, que en aquel momento daba hermoso y trasparente colorido á la naturaleza para descubrir con más salvaje indiscreción la propiedad de sus formas.

Distraído D. Leandro ante el panorama magnífico que la ciudad ofrecía estendida ante sus ojos, admiró con sorpresa y abarcando de una mirada el laberinto que las azoteas de las casas presentan desde aquella altura con sus palomares, torrecillas de entrada, humeantes chimeneas, balaustrés, pilares y balcones de multiforme variedad y construcción, dominadas todas por la azulada y luciente cúpula de la Colegiata, por sus parduzcos campanarios y por las magestuosas é históricas torres de la casa consistorial.

Mas allá, y por encima de este caprichoso conjunto de edificios modestos ó majestuosos, según el gusto y riqueza de sus propietarios, más ó menos escalonados por la amplitud de las calles que constituyen el centro importante de la población, asomaban los topes de ligeros mástiles con flamantes y vistosos gallardetes, los cuales, con su confuso hacinamiento y ligero balanceo, indicaban el lugar á que correspondía el muelle de su bahía.

Algo más lejos se percibía una ancha veta de mar verde azul, que con sus ondulaciones brillantes ó pálidas, según las horas del día y altura del sol, suele indicar la suavidad de las brisas ó el empuje de los vientos, terminando con aquella línea prodigiosa, sutil, casi imperceptible, que el dedo de Dios ha impreso en el hori-

zonte para aproximar la tierra al cielo, y confundir nuestra pequenez y nuestra ignorancia con su grandeza, como se confunden las distancias del infinito.

A su izquierda, y resguardando á la ciudad de los secos aires del Norte, cual gigantesca esfinje coronada por grandiosa diadema, que contempla con orgullo su altanera majestad en las aguas del mar, yace amenazador, y con severa actitud, el histórico castillo de Santa Bárbara, dispuesto siempre á defender con lealtad las libertades pátrias, y á servir de heroico escollo á las ambiciones extranjeras.

A la derecha del sitio que ocupaba D. Leandro, los inmediatos muros de sillera que circúan la ciudad; una parte de la arboleda de álamos negros que marcaba la carretera de San Francisco; los áridos y salitrosos campos en que apenas han podido vejetar la sosa, las opuncias, la pita y la palmera, cuya presencia entristece y engaña, no dejando concebir que á espaldas de las fortalezas de Levante se estienda la fértil y encantadora vega en que radican las riquísimas huertas de la capital.

Aborto ante la variedad de los perfiles y de los colores diferentes de este cuadro, que recreaba su vista, hubiera continuado más tiempo de pié D. Leandro, apoyado en su bastón y aspirando el humo de un cigarro habano, si el eco no muy lejano de una voz femenil, que el viento llevaba á sus oídos, no le hubiese hecho prestar atención á una sencilla melodía que, expresando el temor de un corazón oprimido, interesaba con sus delicadas notas.

No le era posible comprender aquel cantar, que, sin expresar nada profundo, decía en dialecto valenciano:

A la vora de la mar
Me deixat les espardeñes
Mars no liu diga al pare
Que yo tornaré per elles.

Pero las modulaciones de la voz, la vibración suave de su acento y una triste cadencia, más importante que la letra, expresaba desde luego una de esas expansiones del corazón, que en cualquiera lenguaje, y en todos los idiomas, saben interesar y conmover profundamente.

—¡Heee!... ¡la Patenera! ¡la Patenera!... ¡Tumba á la morral de la Patenera!...

—No salgo de noche todavía, porque no me han compuesto la caldera; pero creo que para mañana ya la traerá mi padre, contestó por fin Marieta, desoyendo la gritería insultante de sus vecinos.

—No te castigarían tus padres aquella noche, ¿es verdad?

—Sí, señor, me pegó mi padre y me acosté sin cenar. Mire V. aún me duele la espalda; y descubriendo un poco su hombro, dejó ver en su piel, más blanca y lustrosa que la de sus brazos y cara, la mancha amoratada que deja impresa en la carne la vibración cruel de los zurriagazos.

—¿Porqué te castigaron, es que no diste el dinero con que te socorrimos?

—Sí, señor, y otras dos *sisetes* (1) pero es que mi padre me dijo que la rotura de la caldera y las habas que llevaba, valían mucho más.

—Debí de haber comprendido tu padre que cuando se recibe una limosna que espontáneamente se da, no puede exigirse el remedio absoluto de la necesidad.

Marieta permaneció callada á estas palabras, reflexionando sin duda qué bueno era el carácter de su padre para hacer semejantes consideraciones.

—¿Y por qué no has venido á la fonda con la targeta que te dimos? Mi señora desearía verte.

La niña se encojío primeramente de hombros, cual si sus propios deseos nada le permitieran contestar; pero alentándole una caricia que le prodigó D. Leandro, concluyó por añadir:

—Como estoy trabajando todo el día, yo no bajo por allá más que á vender en mi puesto, porque aun el hilito lo entrega mi padre al fabricante.

—Ahora pediré permiso á tus padres para que te dejen ir esta tarde á la fonda.

—¡Ah! no, señor, no, que perdería el jornal y me harían trabajar esta noche á oscuras.

(1) Moneda antigua de cobre equivalente en tamaño á la pieza de un cuarto que representaba el valor de doce maravades vellón.

tá fresco. En las horas destinadas al mercado, aquella gritería constituye un inferno en miniatura, un ruido insufrible, capaz de romper los tímpanos más sólidos. Desde el amanecer empieza el escándalo de voces que recorren la escala musical, pero unísonos, sin compás y sin armonía, á fin de que el vocerío produzca sus efectos. Debemos advertir que el inspirador de estas líneas es un sordo, á quien apesar de su físico impedimento molestaba en su descompuesto órgano aquel ruidoso espectáculo. Aunque esto sea ya en Córdoba una costumbre arraigada, no es razón para que continúe. En ningún mercado se pregona del modo con que se hace en el nuestro. Cuando los puestos de pescados se hallaban al aire libre, casi podía pasar el ruido, porque la bóveda estaba muy alta; pero hoy, con las condiciones acústicas del lugar en que se encuentran, la cosa se hace insufrible. Invitamos á la comisión de abastos á que permanezca un rato en la pescadería, seguros de que esta visita resultará provechosa á todos los que en algo estimaren su órgano auditivo.

Defunción.—Anteanoche falleció en esta capital el apreciable joven señor don Rafael Padillo y Castuera, Administrador que fué de loterías. La especialidad de su carácter, sus sanas costumbres y franco y ameno trato, conquistaronle muchos amigos, que hoy lamentarán la sensible pérdida que lloran inconsolables los padres y hermanos del finado, estimados amigos nuestros, á los que deseamos obtengan algún consuelo en el justificado pesar que sienten con este triste motivo.

Subasta.—El 27 se subasta en el juzgado de Montoro la suerte de olivar llamada Besana de la Solana, pago de la Torrecilla, de aquella sierra y término, apreciada en 2.040 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1520.—Descubrimiento del estrecho de Magallanes.—1790.—Nacimiento de Lamartine.—1805.—Combate naval de Trafalgar.—1871.—Inundación de Almería.

Beneficencia y sanidad.—Por la Dirección del ramo se ha publicado el número 2.º del tomo II del *Boletín de Sanidad*, del mes de Agosto, en el que se insertan, como en meses anteriores, las memorias de los principales establecimientos de baños; la legislación, estadística demográfica de toda la Península y principales poblaciones del globo; movimiento de buques y las noticias sanitarias de España y del extranjero. Son curiosos y dignos de exámen los cuadros y gráfico de la mortalidad en Madrid, comparada con la de las principales capitales de Europa, cuyo estudio se hace preciso tomar en cuenta á fin de prevenir con medidas oportunas el crecimiento que mantiene con relación á todas aquellas con quienes se compara.

Telegramas.—Gracias á la galantería de nuestro querido amigo don Rafael Jiménez Amigo, ex-presidente y secretario general del Ateneo de Córdoba, insertamos á continuación los telegramas siguientes:—“Madrid 19 (4:15 tarde).—Mayordomo Mayor Reina á don Rafael Jiménez Amigo, presidente Ateneo.—S. M. acoge complacida el nombramiento que á petición de V. el Ateneo la ofrece y dá expresivas gracias por esta consideración que agradece mucho.”—“Señor don Rafael Jiménez Amigo, secretario general del Ateneo:—Málaga 20, (8 mañana).—Saludo cordialmente Ateneo, aceptado honroso protectorado.—El Obispo de Córdoba.”

Nueva obra.—Sabemos que nuestro ilustrado y querido amigo el notable jurista don Angel de Torres y Gomez, está concluyendo, y será publicada muy en breve, una obra sobre jurisdicción contencioso-administrativa, en la cual consigna un prólogo histórico de la materia; desenvuelve despues la ley últimamente publicada con luminosos comentarios y con todas las citas legales que exige el completo conocimiento de la materia, y concluye con un tratado verdaderamente práctico, con acabados modelos de los pleitos que pueden seguirse ante los nuevos Tribunales. Esperamos la publicación de semejante obra para ocuparnos de ella según el mérito que desde ahora le atribuimos.

De teatros.—Anteanoche tuvo lugar en el coliseo de la calle de Ambrosio Morales la última función de despedida, con gran rebaja de precios, á beneficio del público, de la compañía cómica-lírica que dirige el popular actor señor Espantaleón, poniéndose en escena *Las Criadas*, *Los Pájaros sueltos*, *Los Trasmochadores* y *Tovar por lo fino*, obras todas que lograron excelente interpretación por parte de todos los artistas, que obtuvieron muchos y merecidos aplausos. La despedida de la compañía del señor Espantaleón ha sido tan favorable para esta, como la que hubo

de otorgarle á su venida el público de Córdoba.

Lotería nacional.—En el sorteo verificado anteaer, ha obtenido el premio de 140.000 pesetas Valencia, en el número 10.429; Madrid el de 80.000, en el 28.977; Cádiz el de 40.000, en el 11.044, y Gijón el de 20.000, en el 23.820. Los veinticinco de 3.000 pesetas se han distribuido entre los números siguientes, ninguno de los cuales se ha expendido en Córdoba ni su provincia: 26.646, 24.419, 8.526, 20.669, 29.144, 15.492, 9.709, 9.261, 25.484, 5.176, 2.683, 5.289, 23.389, 21.974, 18.983, 20.302, 3.381, 12.770, 29.847, 18.941, 15.645, 9.487, 24.487, 27.715 y 12.910.

Oposiciones.—En las que acaban de tener lugar para la provisión de las escuelas vacantes en esta provincia, ha obtenido la de adultos del Hospicio el ilustrado joven don Rafael López Mora, hijo de nuestro querido amigo don Miguel López Copé. Felicidades por ello y por los brillantes ejercicios que ha practicado al señor López Mora.

Conciertos.—Esta noche á las siete darán principio en el Café del Gran Capitán los conciertos de acordeón, por el entendido profesor don José Santero, que en breve hará su debut en el difícil acordeón de escala cromática.

Una gracia.—En cierta calle practicaba un niño anteaer cierta operación. Entónces cierto municipal, llegó al lugar escogido: amonestó al niño, salió al quite la madre de la criatura y hubo una *mijita* de bronca.

Corrida.—Esta tarde se verificará en Sevilla la anunciada corrida de toros de González Nandín, siendo espadas los diestros *Gallito* y *Guerrita*. El aplaudido torero cordobés ha trabajado en 72 corridas en la presente temporada taurina, prescindiendo de las en que tomó parte en la Habana.

Solfeo.—Un hombre embriagado midió ayer varios compases de seis por ocho en la cabeza de otro, resultando una herida y el auxilio inmediato en la casa de socorro del distrito.

Novedad.—Las expendedorías de tabacos se hallan totalmente desprovistas de los nuevos cigarrillos, clase fina, á 25 céntimos el paquete de cubierta azul, ó sean los que tanto gusto dieron á la generalidad de los fumadores. En cambio se han puesto á la venta otros paquetes, con la sola diferencia de que la cubierta es color rojo, y que valen la suma de 40 céntimos de peseta. Proceden de las nuevas labores llamadas picadura al cuadrado.

Hola, hola!—Dos niñas, domiciliadas en uno de los nidos de la calle de Santa Inés, tuvieron anteanoche una acalorada disputa. Resumen: que el escándalo fué tremendo, y que una de las partes beligerantes dió con su cuerpo en la casa de socorro del distrito, por haber sido herida en una mano.

No lo sentimos.—Se dice por algunas personas que la madrugada de anteaer se sintió en Córdoba un ligero movimiento de tierra de N. á S.

Sesión.—Para anoche estaba citada á sesión ordinaria la Academia de Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, para ocuparse de las tareas propias de su instituto, y evacuar ciertos informes.

Algo.—Se ha dispuesto la colocación de una cubeta urinaria en la calle de Siete Rincones. Lo que es menester es que el respetable público no convierta en sucursales de aquella los seis rincones restantes.

Triple desgracia.—Hemos oído que el jueves dió á luz en el barrio del Espíritu Santo (Campo de la Verdad) una mujer dos robustos niños, que nacieron muertos. La infeliz madre sucumbió por efecto del parto.

Poseción.—Anteaer la tomó de su nuevo cargo de abogado fiscal de la Audiencia de Córdoba, nuestro ilustrado amigo señor don Juan Mariano Algaba.

Telegrama.—Uno expedido en Córdoba el día 18, para don Agustín Fustigueras, Madrid, Mesón de Parades, se halla detenido en la estación central por no haber podido ser entregado á su destino.

Animales dañinos.—En vista de las reiteradas reclamaciones que se hacen al señor gobernador civil de la provincia por los propietarios ó arrendadores de predios de este término, denunciando el aumento que han tenido los lobos en determinadas comarcas, exponiendo los grandes perjuicios que estos animales vienen causando en los ganados, especialmente el lanar, el señor Heredia Rodrigo ha dirigido atenta comunicación al señor Alcalde de esta capital, manifestándole la necesidad de que se premie con algunas cantidades á las personas que se dediquen al exterminio de aquellos animales.

Está bien.—Por el ministerio de la Gobernación se encarece á las autoridades locales, que exijan á sus delegados la mayor escrupulosidad en el reconocimiento del ganado que se destina al consumo, á fin de que las carnes que se expendan en los mercados sean perfectamente sanas. Lo celebramos.

Ascenso.—Lo ha obtenido á primer profesor de equitación nuestro paisano don Manuel Cañero Velasco. Por ello le damos nuestra enhorabuena.

Sorteo.—Pasado mañana se celebrará en el juzgado de la derecha, calle de Valladares número 19, el sorteo de los seis vocales que, bajo la presidencia del indicado señor Juez, han de constituir la Junta para formar las listas de Jurados.

Baile.—Según dice un apreciable colega local, se proyecta uno para el miércoles, día de nuestro Santo Custodio, en los hermosos salones del “Círculo de la Amistad.”

Al interesado.—Se han recibido en la Caja de Ultramar, negociado de conversión, los ajustes rectificadores del guardia segundo del cuerpo de orden público de la isla de Cuba José Ascar Rodríguez, natural de Córdoba, y lo avisa la Inspección de dicha Caja para que referido sujeto reclame la conversión de su crédito en títulos de la Denda.

Precio medio.—Hé aquí el de los granos en esta provincia el mes anterior. Hectólitro de trigo 17 pesetas y 71 céntimos; de cebada 8 y 50; de centeno 12 y 84, y de maíz 17 y 12.

Administración.—La de impuestos y propiedades de esta provincia llama por edictos á don Severo Caballero y á Vicente Nieto Gomez, para que se presenten en la Delegación de Hacienda el 25, á las dos de la tarde, en que habrá de fallarse el acta de comiso de una escopeta.

Obligaciones.—Las de la Beneficencia de esta provincia el corriente mes, ascienden á 56.870 pesetas y 55 céntimos.

Pensamiento.—Son mas los hombres útiles que lo parecen que los que lo acreditan.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo “Luisa,” término de Villanueva del Duque, y sitio llamado Villanueva.

Cantar.—Cuando en el papel me pongo á trazar varios renglones, resulta que lo que he escrito solo es repatitua sombra.

Edicto.—Por uno del juzgado de Hinojosa se llama á Antonio Perez Garcia, conocido por el “Tuerto,” contra el que se procede por estafa.

Nuevo colegio.—Hemos recibido una correspondencia de Cabeza del Buey, que no publicamos íntegra por su mucha extensión, y en la que se nos dá cuenta detallada del acto solemne que el día siete del actual tuvo lugar en aquella población, con motivo á la inauguración de un colegio de segunda enseñanza, bajo el título de Nuestra Señora de Armentera. En el acto de la apertura de aquel centro docente, que viene á llenar una importante y sentida necesidad, se pronunciaron elocuentes discursos, relacionados todos con el objeto de aquel solemne acto, usando entre otros de la palabra el alcalde don Felipe Seco y Conde, el director del Colegio don Prudencio José Conde y Riballo, don Francisco Calderón de la Barca, que leyó un inspirado soneto alusivo al acto, don Pedro de la Cuesta y el Cura propio don José Fabián y Fernández. Asistieron las autoridades, algunas señoras y otras personas de distinción. El colegio que bajo la advocación de Nuestra Señora de Armentera se inauguró en Cabeza del Buey el día siete del actual, comenzó las clases con veintitres alumnos internos y externos.

Caballería.—Ha sido estos días sustraída una yegua negra de la casería del Garrojal de Don Alvaro, término de Santaella, y es propiedad de un vecino de Ecija.

Licitación.—El 30 se subastará en las Casas Consistoriales de Palma del Rio una yegua que apareció el 9 en el pago del Callejón, si para dicho día no ha aparecido el dueño.

En concurso.—Va á proveerse la cátedra de terapéutica de la Facultad de Medicina de Granada.

Teniente fiscal.—Lo ha sido nombrado de la Audiencia de Jaen don Antonio Diaz Fernández, juez que ha sido de Sevilla.

Colega.—Se anuncia en Madrid la publicación de un periódico esencialmente católico y sin color político alguno.

Circular.—Se dice va á dirigir una el ministerio de Fomento á los Inspectores de primera enseñanza, encare-

ciéndoles el cumplimiento del real decreto de 1873.

Donativo.—El Banco de España ha hecho uno de 10.000 pesetas para las obras de reconstrucción de la Basílica de Sevilla.

A verlas venir.—En Madrid han sido declaradas procesadas las juntas directivas de los centros que hace pocos dias fueron sorprendidos jugando al bacarrat, pero en cambio parece ha sido autorizado el treinta y cuarenta en algunos de ellos.

Exprés.—En el de ayer saldría de Sevilla para Madrid, adonde ha trasladado su residencia, el digno ex-capitán general de Andalucía, señor don Camilo Polavieja, con su distinguida esposa é hijos.

En un café.—¡Mozo, mozo!—¿Qué ocurre, señorito?—¿Por qué es tan pequeña esta ración de jamón?—Porque puede ser que el cerdo fuera chico.

CHARADA

Tengo la primera dos
hace tiempo tres y cuarta;
por eso me llaman todo,
y no me hace mucha gracia.

Solución á la charada anterior.
MO-RE-NO.

ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	753.7
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	29.3
Dirección del viento.	N. E.
Estado del cielo.	Celages.
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	31.5
Id. mínima, id. id.	15
Agua en lluvia, en milímetros.	0.0

Córdoba 20 de Octubre de 1888.—El Director, M. Sidro.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Ursula y 11000 vírgenes y mártires, y San Hilarión, abad.—Mañana, Santa Maria Salomé, viuda.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, por doña Francisca Sierra, por su hermano don Rafael, Canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral.

—Por concesión del Excmo. Sr. Obispo de la diócesis estará expuesta S. D. M. en la iglesia de la Encarnación, el día 23 del actual, costeador por el señor don Rafael Garcia Ramirez, en sufragio de sus difuntos. El día 24 por don Rafael Barbudo y señora, en sufragio de sus difuntos. El día 25 por don Pedro Aguilar y Perez, en sufragio de sus difuntos. El día 26 por doña Rafaela Rico, en sufragio de sus difuntos.

—Continúan los ejercicios del Mes del Rosario en todas las Parroquias, en las Iglesias de los ex-conventos de San Pablo y San Pedro Alcántara, en los conventos de la Encarnación cisterciense, Corpus Christi, Capuchinas y Cister, Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta y Colegio de la Piedad. En la Iglesia de San Pablo, en los ejercicios de la noche, predicará el Sr. D. Antonio Brabo.

—Último día de solemne novena que la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús canónicamente erigida en la Real Iglesia de San Hipólito de esta ciudad, unida á la primaria de Roma y agregada al Apostolado de la oración, celebra en el presente año de 1888, en honor del mismo Amantísimo Corazón, en la forma siguiente: A las seis de la mañana habrá comunión para las personas impedidas de asistir á la general, que tendrá lugar á las ocho para todos los Congregantes. A las diez, Misa solemne con orquesta y sermón panegírico del Delfico Corazón, á cargo del Sr. Dr. D. José de Agreda y Bartha. Concluida la Misa se hará la primera de las cinco visitas á Jesús Sacramentado, quedando expuesto S. D. M., como en los dos dias anteriores.

Por la tarde.—A las cuatro se hará la segunda Visita á Jesús Sacramentado, y á continuación los ejercicios como todas las tardes, hasta el Sermón, concluido el cual tendrá lugar la Procesión con el Santísimo, y durante ella, en tres estaciones se harán las tres Visitas restantes; despues el Acto de Consagración al Divino Corazón, Bendición y Reserva.

—Octavo dia de novena, á las cuatro y media de la tarde, en la Iglesia de San Cayetano, á la Seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús, manifestándose á S. D.

M., seguirá el Santo Rosario y Letania cantada, despues la novena, concluyendo con las coplas y reserva solemne. Prodicará el Sr. Lic. D. Juan Bautista Solis.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará hoy á las 8 de la mañana Misa de Comunión general; y por la tarde, media hora despues de visperas, los ejercicios de costumbre.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

†
EL SEÑOR

Don Rafael Padillo y Castuera

Administrador que fué de Loterías en esta capital

ha fallecido.

Sus desconsolados padres, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos, Director espiritual y demás parientes y amigos del finado

(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial del Salvador, por cuyo favor los quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

†
Cuarto aniversario.

EL SEÑOR

Don José de Llano Merás

falleció en Madrid el 23 de Octubre de 1884.

R. I. P.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el día 23 del corriente, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, de 8 á 11 de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

†

EL SEÑOR

Don Tomás Conde y Luque

falleció el 24 de Febrero de 1888.

R. I. P.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa, aplicándola por el alma de dicho señor, el día 24 del corriente, en las Iglesias Parroquiales de San Andrés y San Pedro, desde las siete, recibirán el estipendio de diez reales.

†
Primer aniversario

LA SEÑORA

DOÑA MARIANA MORENO PRATO

Falleció el 22 de Octubre de 1887.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de esta señora y de su señora hija doña Josefa Mora y Moreno é hijo político don Rafael Hacar y Segovia, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 22 del corriente, de 8 á 10 de su mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

El señor don José Hacar y Mora, ruega á sus amigos les tengan presentes en sus oraciones.

†

Todas las Misas que se celebren el día 24 del actual, de 7 á 9 de la mañana, en la iglesia parroquial de la Ajerquia (San Francisco), por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de los padres y esposo (q. e. p. d.) de doña Maria Josefa Fernandez, viuda de Perez, la que ruega á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios.

ULTIMA HORA

Ayer se recibió en esta capital un despacho dando cuenta de que el señor Cánovas, á su llegada á Zaragoza, fué objeto de muestras de desagrado por parte de la multitud que le esperaba, repitiéndose estas manifestaciones en las afueras de la casa en que se hospedó, á la que arrojaron algunas piedras.

Las tropas de la guarnición establecieron el orden.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA

POR EL PROFESOR

Don Antonio Izquierdo y Reyes

PREMIO EXTRAORDINARIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE CÁDIZ

Horas de consulta, de 7 á 9 de la noche, los lánas, miércoles y jueves. Juan Rufo núm 24

SAN RAFAEL

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Talleres de construccion de máquinas y herrajes para edificios

DE

PEDRO FONT Y C.A

CAMPO DE LA MERCED 14 CORDOBA

Especialidad en motores á vapor y prensas para la aceituna de los sistemas hidráulicos, molinete y palanca.

Estudio y levantamiento de planos para todas las industrias que se deseen instalar.

ENOSOTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS

POR 2 REALES HECTÓLITRO, QUEDAN ASEGURADOS Y MEJORADOS TODOS LOS VINOS Ó SIN QUE SE VUELVAN NUNCA ÁGRIOS

El «Enosótero» es el único que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Ob a en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del «Enosótero» ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del «Enosótero» basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razón de medio gramo escaso por litro, dejar las botellas destapadas ó algo «acias. El vino de la botella que no tiene «Enosótero» pronto se vuelve ágrío, mientras el otro en lugar de «griar» se gana mucho en calidad.

Para evitar engaño, no debe admitirse ningún bote que no proceda de los:

UNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA:

SRES. ALOMAR Y URIACH, CALLE MONCADA, 20.- BARCELONA. Depósito en Córdoba: Antonio Carrasco.

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO DEL

Lic. D. Rafael del Rio

25 - CONCEPCIÓN - 25.

En este nuevo y bien surtido establecimiento, encontrará el público toda clase de preparaciones propias de su índole, así como también toda clase de especialidades nacionales y extranjeras, y las renombradas aguas de Vichí, Caratraca, Loeches, Carabaña y otras muchas.

LIBROS DE TEXTO

para el Instituto provincial, Seminario, Escuela de Veterinaria, Escuelas Normales, de Bellas Artes, de Artes y Oficios y de Academias para carreras especiales. Se venden con todo el material científico que se pueda desear, en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

CONSUMO DOMÉSTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurar por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran también en aquel tiempo los tés mezclados, que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té exquisito.

Igual que en los tés, en los caés también ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los caés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

FRANCISCO TROTTER Maquinaria agrícola é industrial DEPÓSITO EN SEVILLA

Ahechadoras para todos los cereales, 1400 rs. Molino harinero para cortijos 1600. Molino Triturador ó para cenos, 500. Arados de dos y tres surcos, á 560 y 750. de varios precios y de todas clases. Gradas de 400, 640 y 800 rs. Desgranadoras de maíz, de 400 y 1200. Locomóvil, Calderas, Prensas para aceite de todos sistemas, Molino completo harinero H. H. Catálogos ilustrados los facilita gratis mi representante

José María Clot, Moros 12 CORDOBA

ESTABLECIMIENTO DE JOSE AREVALO CALLE DE LA PLATA 8

Se sirve en esta casa pescado de distintas clases, tanto frito como crudo, de los puertos de Málaga y Saúlcar. Ración de boquerones fritos 25 céntimos. Idem de pescada 50. Recibido el pescado directa y diariamente de los puertos dichos, el dueño de este establecimiento no duda que el público le dispensará el favor que hasta aquí le viene dispensando en los demás artículos.

Especialidad de Maquinas de Vapor

6 Diplomas de Honor de 1869 á 1886. — Diploma de Honor, Tolosa 1887. MAQUINA HORIZONTAL Maquina Vertical LOCALIDAD ó SOBRE PATINA de 4 ó 20 caballos. Caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos. MAQUINA HORIZONTAL De 1 á 2 cilindros. De 3 á 200 caballos.



Todas estas máquinas manejan listas para exportarse Envío franco prospectos detallador

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE J. BOULET & C. Sucesores Ingenieros-Mecánicos, 31-33, Rue Boine, PARIS.

CHOCOLATES



DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronoro, calle del Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vázquez Marica, Gondomar.

GARBANZOS

LOS MÁS SUPERIORES CONOCIDOS

En ninguna fonda de España se sirven tan finos y de tan buen tamaño como en los paradores del Frances y de Santa Marta.

Las personas que no los han probado, no saben lo que son garbanos buenos.

Calle de San Pablo números 25 y 33, Córdoba. s4-2

Pérdida.—Se suplica á la persona que haya encontrado cuatro llaves pequeñas, se sirva entregarlas en la casa de don Pedro Carretero, calle Hornos de Porras, y se le gratificará. s4-3

En la calle de Zamorano núm. 6 se hace almoneda de una cómoda, un aparato de gas y otros varios muebles, todo á precio económico: pueden verse todos los días. s8-2

Se alquilan desde el día buenos caballos y de toda confianza. Calle Isabel Losa número 10. s4-4

El día 14 del presente se estravió una cachorra rubia clara, barbilla mediana. La persona que se la haya encontrado puede avisar á la calle Gutiérrez de los Ríos número 32, y se le gratificará. s4-4

Se desea comprar una mesa de billar que esté en buen uso. Para tratar en Córdoba, calle Letrados, ó en Lucena, San Agustín número 1. s4-2

PIANOS

Gran depósito antiguo y acreditado DE Francisco Sánchez Gama

CALLE DE LA MORERÍA NÚMERO 3 ANTES JESÚS MARÍA

Pianos clases inmejorables con arreglo á los últimos adelantos nacionales y extranjeros.

Ventas al contado y á precios convencionales, hasta 25 pesetas mensuales, y otras condiciones favorables, no como el público experimenta. No adquirir pianos dentro ni fuera de Córdoba sin ver estos.

Se añan de todas clases y en poco tiempo, sin perjudicar los clavijeros, y también armoniums, por su notable afinador acreditado y muy práctico. Morería 3, Córdoba.

Venta.—Se hace de la mitad del fruto de aceituna pendiente en el Lagar de Piquín, á una legua de esta ciudad. Para tratar, Mesón del Sol número 15. s4-2

Desde el día se arrienda la casa sin número cuesta de Luján, propia para establecimiento, y se vende una estantería y aparador. Darán razón, en la platería inmediatas. s8-6

Almoneda y venta.—Se vende una buena casa en un punto céntrico de esta capital, y en la misma se hace almoneda de varios muebles y efectos. Darán razón, en la calle de Armas número 4. s4-4

Se venden los pastos del cortijo del Ochavillo del Alamo, y se dá á pajar la hoja de rastrojo. Para tratar, en el cortijo ó en el fontanar del Cañiño María Ruiz. s4-4

HIERRO QUEVENNE. El Único Aprobado por la ACAD. de MEDICINA de PARIS. Desde 50 años, los Médicos del mundo entero le consideran como el mas poderoso de los ferruginos para curar ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, PÉRDIDAS BLANCAS, etc. DE LAS Imitaciones y Falsificaciones IMPURAS, DESLEALES, VENDIDAS BARATO. Exigir, ademas de la Firma de QUEVENNE, el Sello de la "UNION des FABRICANTS". Vendase: 1.º en Faltos; 2.º en Grajales. DEPÓSITO GENERAL del Verdadero Hierro de Quevenne (traído desde el 2 de febrero de 1885) 8, r. du Conservatoire, Paris

ENFERMEDADES del ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON con BISMUTO y MAGNESIA. Recomendadas contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. Escribir en el retulo á firma de J. FAYARD, Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

INFALIBLE Y RADICAL en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tos y Tisis es el

PECTORAL de ANACAHUITA. Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones. Depósito general en España para la venta al por mayor, Señores Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

En la calle de Agustín Moreno número 113, hay una planchadora que lava y plancha á precios sumamente económicos.

Almoneda.—Se hace de un estrado con cuadros muy buenos y todo lo necesario para una casa, en la calle Imagenes número 8. s5-3

Arrendamiento.—Desde primero de Enero próximo de 1889, se arrienda el olivar del Higuero, frente á Córdoba la Vieja, con molino, caserío y tinahón. En la Secretaría del señor Marqués de Valdeleiros, Jesús María 5, se tratará. s4-4

AVISO Los ricos chorizos y embuchados de lomo salamanquino, candelario, así como los salmones del mismo punto, se venden en el establecimiento de la calle Arco Real número 19, bazar ultramarino de los señores Tejada y Campo. s4-4

El día 7 del presente mes se extraviaron unos quevedos de cristal de roca encrustrados en oro, desde la casa número 3 calle de los Manueles, á la de Góngora, San Miguel, Marmol de Bañuelos, Liceo é iglesia de San Pablo. A la persona que se los haya encontrado y se sirva entregarlos en referida casa, se le gratificará. s8-6

Arrendamiento.—Desde el día se hace de unos espaciosos portales con su estantería, y también se vende la mencionada estantería, en la calle del Liceo número 52. s4-3

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la huerta de Don Marcos, situada á dos kilómetros de la población. Para tratar, con su dueño, Judería 8. s8-5

BAZAR CORDOBES DE Eusebio Sánchez 8, Calle del Paraiso número 8 Córdoba

Estenso surtido en ferretería, batería de cocina y herramientas de construcción. Se ponen á domicilio cristales planos de todas medidas. Completo surtido en coronas fúnebres de todos tamaños, clases y precios. No comprar sin ver el surtido de esta casa. s10-5

Se vende una berlina en buen uso. Puede verse y tratarse, Deanes 23. s4-4

En la posesión nombrada Encinarejo Bajo, de este término, se halla depositado un cerdo encontrado en aquellos terrenos el viernes 5 del corriente. La persona á quien pertenezca puede reclamarlo en dicha finca, y dando las señas le será entregado. s4-4

En la casa de huéspedes, San Hipólito 5, se venden canarios y un ruiseñor de tres años. s4-4

A LOS CORDOBESES! En vista de la gran aceptación que os han merecido los muebles de todas cuantas clases y formas se conocen, que de mi exclusiva fabricación os he ofrecido, hasta el punto de no serme posible atender de momento cuantos pedidos me habeis hecho, he determinado establecer en esta capital una sucursal de mi casa, que se titulará "La Económica Valenciana," y que se hallará á disposición de este respetable público en la calle de Gondomar. Os reitero un millón de gracias por la buena acogida que me habeis dispensado, y os recomiendo no ceséis de continuar visitando mi nombrado establecimiento Sucursal, donde hallareis á precios desconocidos, muebles de calidad inmejorable y consumada elegancia. Calle de Gondomar 12-4

Desde el día se arrienda el portaj de la casa número 4 calle Marmol de Bañuelos. En el estanco inmediato darán razón. s15-4

Arrendamiento.—Desde el día se hace de tinajas, efectos de cocina, camas de acero, catres, colchones, sillas y otros efectos. Para verlos, desde las nueve en adelante, Campo de la Merced 14. s4-4

Aviso.—En la hacienda de la Campiñuela Baja, término de esta capital, ha aparecido hace algunos días un marrano de semilla, que puede su dueño pasar á recogerlo dando las señas. s4-1

El que se haya encontrado un permiso de ferrocarriles andaluces para viajar desde Cercadilla á Obejo, con forro azul y café, y quiera presentarlo en la calle de la Pierna, almacén de don Claudio Torres, se le gratificará. s4-4

Se subarrienda desde el día la casahuerto de la calle del Zarco número 10. Harán razón á la persona que le convenga, de su renta y condiciones, en dicha casa. s4-4

ALMACEN DE ESTERAS DE ANDRES MAS Y HERMANOS Paraiso número 3 Córdoba

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido en cordelillo de pita de todas clases con diferentes y bonitos dibujos, para la próxima temporada de invierno. También los tenemos de esparto de todas clases, inmenso surtido en esteras de plecta de colores, blanca y negra, y

ruedos de plecta para mesas de estru y delanteras de cama. También tenemos esteras de junco de primera, segunda y tercera clase. Aprovechar la ocasión á la nunca vista gran rebaja de precios. Se colocan esteras y alfombras de todas clases en este establecimiento, pues cuenta con personal suficiente para servir á domicilio al ilustre público cordobés.

No equivocarse. Calle del Paraiso número 3, frente á la fonda Suiza. s15-8

Venta.—Se hace de la casa número 31 plazuela de Frias, frente á la Sucursal del Banco de España. Dará razón don Genaro López, calle Pedro Fernández 2 (antes Santa Marta). s15-6

Arrendamiento.—Se subarrienda desde el día la casa calle de San Pablo número 8. Tiene muchas comodidades y es propia para un establecimiento. Informarán, en la número 36 de la misma calle. s15-9

Arrendamiento.—Se hace desde el día del piso principal de la casa número 4 calle Fernando Colón (antes Ceniza). En la misma darán razón. s8-8

Pérdida.—Del cortijo de la Alamedilla de Cordobilla se estravió el sábado 13 del corriente una novilla de tres años, retina, hierro R. S. y zarcillo en una oreja. A la persona que sepa su paradero y se sirva avisar á la calle Alfonso XII número 65, se le gratificará. s6-2

Venta.—Se hace de la aceituna pendiente en el lagar del Pardo, así como el fruto de la castaña y bellota de dicha finca. Para tratar, con el Procurador don Juan Cuevas, calle del Tornillo número 4, de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. s8-1

Al público.—Organos, pianos y melodiums de todos sistemas y dimensiones. Los construye desmonta y afina los primeros, como igualmente se encarga de la reparación y afinación de los referidos melodiums y pianos, asegurándole á estos sus clavijeros con garantía, don Rafael Perez y Cruz, organero de esta Santa Iglesia Catedral. Su domicilio, calle de la Palma 13 (Regina). s6-1

Arrendamiento.—Se hace desde primero de Noviembre próximo de una sala baja con alcaoba, en la casa número 8 calle del Cister. Para tratar, calle del Liceo número 13, donde vive el dueño y acompañarán para verla. s4-1

Desde el día 23 del corriente se venden pestiños en la calle Muñoz Capilla número 5. También se hacen para encargo con toda escurpulosidad y esmero, avisando con anticipación. s8-1